ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA

Dirección de Administración y Finanzas

Contabilidad y Presupuesto

Decreto N° 695

PRIMAVERA , 9 de Agosto de 2022

Vistos:

1) El Art. 12° y tercero transitorio DFL 28 18.992; 2) La Ley Orgánica Const. de Municipalidades; 3) El Decreto Municipal N°001/Sección A por apertura del Presup. Municipal año 2022; 4) La Ley N° 19.886; 5) El Decreto Municipal N° 167 del 07/03/2017, que designa la Subrogancia del Alcalde 6) El Decreto Municipal N° 072 de fecha 28/01/2021 que designa la Subrogancia de la Dirección de Administración y Finanzas. 7) El Decreto Municipal N° 771 de fecha 11/07/2022, que designa la Subrogancia de la Dirección de Control. 8) El Decreto Municipal N° 075 de fecha

Decreto

Páguese a: TRANSBANK S.A. Rut 96689310-9

La Cantidad de 34,219 TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE PESOS

Correspondiente a: PÁGUESE EL SERVICIO DE RECAUDACIÓN CORRESPONDIENTE AL CONCEPTO DE USO Y COMISIONES DEL SISTEMA TRANSBANK, CONTRATADO POR EL MUNICIPIO DE ACUERDO A LOS ANTECEDENTES ADJUNTOS.

Documento	Número	Fecha	Monto
FACTURA	43507807	26/07/2022	4,160
FACTURA	43806406	08/08/2022	30,059

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-999-000-000	OTROS		23,839
215-22-10-003-000-000	SERVICIO DE GIROS Y REMESAS		10,380
532-09-00-000-000-000	ARRIENDOS	23,839	
532-10-00-000-000-000	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	10,380	
	Totales	34,219	34,219

COMPROBANTE DE EGRESO: ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° ..... FECHA ..... CHEQUE N° ..... $ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-02-01-000-000-000	GESTIÓN MUNICIPAL (92109000088)		34,219
215-22-09-999-000-000	OTROS	23,839	
215-22-10-003-000-000	SERVICIO DE GIROS Y REMESAS	10,380	
	Totales	34,219	34,219

MARIA CRISTINA VARGAS VIVAR
SECRETARIA MUNICIPAL

CAROLINA SANDOVAL CIFUENTES
ALCALDE (S)

MADALEN MALARÉE GARDIAZABAL
DIRECTOR DE CONTROL (S)

MARIANELA CARCAMO FRANULIC
DAF (S)

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____

MARCELO BARRIA N.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese el código de verificación: 2136153-a3fefd en:
https://fed.gob.cl/verificarDoc/docinfo